

Historia del arte y la estética

Datos generales de la Asignatura

Profesora: M^a del Mar Villafranca Jiménez

Curso	1º	Horas lectivas semanales	3
Materia	Hª de las Artes y el Diseño	ECTS totales	4
Tipo de materia	Básica/ Teórica		
Duración	Semestral		
Departamento	Estudios Superiores de Diseño		
Especialidad	Diseño Moda		
Requisitos previos de otras asignaturas	Ninguno		
Calendario y horario de impartición	[A rellenar por la Secretaría del Centro]		

Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

El objeto de estudio de esta asignatura es la fundamentación teórica, crítica e histórica de la concepción de la forma y de las ideas estéticas en la arquitectura, las artes y el diseño. Particularmente desde las primeras concepciones de la antigüedad a los inicios de la sociedad industrial, con especial atención a las teorías y tendencias vinculadas a los orígenes y desarrollo del diseño en los siglos XIX, XX y actual.

Contenidos de la asignatura

Evolución del Arte y la Estética desde la antigüedad. Teoría del Arte y la Estética. Vanguardias históricas. Tendencias actuales del arte en un mundo global.

Competencias

Transversales	8, 11, 12, 17
Generales	5, 11, 12, 19
Específicas	8, 9, 13, 15

Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	Teoría del Arte y la Estética.	1.1. Teoría del Arte. 1.2. Historiografía de la Historia del Arte.	2

		<p>1.3.Función del Arte. 1.4 Interpretación de la obra de Arte. 1.5. Ideas Estéticas .</p>	
U2	<p>Evolución del Arte y la Estética desde la Antigüedad a la Edad Moderna.</p>	<p>2.1.Arte Prehistórico. 2.2.Arte Antiguo (Asia Menor): Mesopotamia,Persia y Egipto. 2.3.Arte Clásico: Grecia y Roma. 2.4.Arte Medieval: Paleocristiano, Bizantino, Islámico, Prerrománico, Románico y Gótico. 2.5.Arte Moderno: El renacer del arte clásico (Renacimiento y Barroco). 2.6. Arte Neoclásico.</p>	5
U3	<p>Vanguardias históricas y su estética en el mundo contemporáneo.</p>	<p>3.1.1. Historicismo. 3.1.2. Modernismo. 3.1.3.Romanticismo. 3.1.4.Realismo. 3.1.5.Impresionismo. 3.1.6.Postimpresionismo. 3.1.7.Racionalismo. 3.1.8.Bauhaus. 3.1.9.Organicismo. 3.2.1.Brutalismo. 3.2.2.High Tech. 3.2.3.Artes Plásticas Siglo XX: Expresionismo, Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Metafísica, Dadaísmo, Surrealismo, Abstracción, Pop-Art...</p>	6
U4	<p>Tendencias actuales del arte en un mundo global.</p>	<p>4.1.Arte e identidad en la época de la globalización.</p>	2

Metodología

Principios metodológicos generales	<p>la METODOLOGÍA empleada, tendrá dos facetas:</p> <p>TEÓRICA: Cada una de las unidades que componen el temario de la asignatura serán desarrolladas, mediante una exposición-diálogo.</p> <p>PRÁCTICA: Consistirá en el análisis, identificación y clasificación, de imágenes que se seleccionarán para una mayor comprensión de los contenidos teóricos.</p>	
Actividades presenciales	Tipo	ECTS
	Exposiciones del docente	1
	Tutorías	0.5
	Ejercicios de clase	0.7
	... Total	2,2
Actividades no presenciales	Tipo	ECTS
	Estudio y/o lectura	1.3
	Trabajos en grupo	0.5
	Trabajos individuales	1
	... Total	1,8

Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>Definimos una evaluación centrada en el alumnado, basada en procesos, con tres etapas: inicial, formativa-continua y final. Un resumen abreviado de los criterios: asistencia, participación activa, respeto, conocimientos teóricos razonados, manejo de fuentes y documentación.</p> <p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad.</p>
--------------------------------------	--

<p>Instrumentos y técnicas de evaluación</p>	<p>(I) Asistencia, participación, respeto</p> <p style="padding-left: 40px;">A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación</p> <p style="padding-left: 40px;">B. Participación en seminarios y actividades complementarias</p> <p>(II) Conocimientos teóricos:</p> <p style="padding-left: 40px;">A. Pruebas escritas objetivas</p> <p>(III) Habilidades y conocimientos prácticos:</p> <p style="padding-left: 40px;">A. Ejercicios de clase</p> <p style="padding-left: 40px;">B. Ejercicios no presenciales</p> <p style="padding-left: 40px;">C. Proyectos/Trabajos en grupo e individuales</p> <p style="padding-left: 40px;">D. Examen Práctico</p>
<p>Fórmulas de evaluación numérica</p>	<p>Caso 1: Alumnado asistente al 80% y participativo. $20\%[I]+50\%[II]+30\%[III]$ $[20+50+30=100]$</p> <p>Caso 2: Alumnado no asistente. $50\%[II]+50\%[III]$ $[50+50=100]$</p>

Recursos

- **Orales:** Explicaciones del profesor.
- **Audiovisuales:** Ordenador con cañón proyector, utilización de videos adecuados para cada unidad.
- **Nuevas tecnologías:** conocimiento y uso del ordenador, búsqueda de información a través de Internet, y uso de programas específicos.
- **Impresos:** textos, láminas, fotografías y audiovisuales.

Bibliografía

ARGAN, G.C: Enciclopedia Universale dell arte. Venecia. Roma, 1963

BALTANAS, Jose. Diseño e historia: invariantes. G.G. 2004

BOIME, Albert: Historia social del arte moderno. Alianza Forma

BORRAS G: Teoría del Arte I, Madrid, Historia 16, 1996

Introducción General al Arte. Ed. Itsmo. Madrid. 1980

BONET, J. M: Diccionario de las vanguardias en España. 1907-1936, Alianza. Madrid

1995
 CHECA, F; GARCIA, M. S: Guía para el estudio de la Historia del Arte. Madrid. Cátedra.
 1980
 GOMBRICH. F.H: Historia del Arte. Madrid. Alianza. 1979
 Historia del Arte y Ciencias Sociales. Ideas e Ídolos. Ensayos sobre los valores en la
 Historia y en el Arte. Barcelona: G.G. 1981
 GÖTZ, P: Historia de la estética y la teoría del arte. De la Antigüedad al siglo XIX. Akal.
 2008
 HADJINICOLAU, N: Historia del arte y lucha de clases. Mexico. S. XXI, 1974
 HATJE, U: Historia de los estilos artísticos. Istmo. Madrid. 1973
 HAUSER, A: Historia social de la Literatura y del Arte. Guadarrama. 1979
 MARTÍN GONZÁLEZ, J.J: Historia del Arte. ed. Gredos. Madrid, 1982
 PANOFKY, E: Idea. Madrid: Cátedra. 1977
 El significado de las artes visuales. Madrid: Alianza. 1983
 VVAA: Principios universales del diseño. Edit. Blume, 2011

Calendario de Actividades

- Al término de cada unidad se realizarán una serie de actividades relacionadas con dicho tema [una lectura y comentario de texto, descripción o comentario de imágenes relacionadas, un test o preguntas cortas referentes a los términos que aparecen en el tema impartido, etc].
- Al final del semestre se llevará a cabo la realización de una prueba escrita o un trabajo específico sobre la materia impartida.

METODOLOGIA. ACTIVIDADES A REALIZAR

METODOLOGIA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	TIPO
Clases	Teóricas Prácticas	Presencial
Lectura y estudio	Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	No Pre-sencial
Grupos de trabajo [análisis de obras, conceptos y textos de lectura obligatoria]	Preparación previa de los comentarios y análisis de imágenes, textos y fuentes Lectura y estudio de los textos, imágenes, bibliografía, reseñas y fuentes Escribir análisis de obras y conceptos clave para	No Pre-sencial

	la evolución de la producción artística.	
Informes	Asistencia y participación en conferencias, exposiciones, visitas culturales o talleres	Presencial
Proyectos de investigación	Actividades que desarrollan los contenidos profundizando en aspectos concretos	No Presencial
Exposición y debate	Presentación oral, individual o en grupo, de los ensayos	Presencial
Tutorías	Repaso de las tareas encomendadas al alumno y revisión de los problemas surgidos	Presencial
Pruebas de evaluación	Exámenes escritos o Trabajos.	Presencial

Actividades Complementarias

En la temporización se han previsto realizar visitas a las distintas exposiciones o talleres relacionadas con los contenidos impartidos en esta asignatura, y actividades culturales y diseño.

Alumnado con discapacidad

Normativa a considerar	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
Medidas a tomar	<p>El Departamento de Estudios Superiores de Diseño (DESD) ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles.</p> <p>Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de</p>

Alumnado repetidor

PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES. GRADO EN DISEÑO

<p>Principios generales</p>	<p>Este plan de recuperación pretende proporcionar al alumno/a matriculada en su segunda convocatoria una vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula.</p> <p>Para ello se pondrá a disposición del alumnado instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumno/a y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.</p> <p>Al alumno/a se le informará sobre las actividades de refuerzo que debe realizar para cada uno de los bloques y, en los contenidos en los que debe hacer hincapié.</p>
<p>Instrumentos de autoformación</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Bibliografía indicada por el docente. · Presentaciones para cada uno de los contenidos de la asignatura, con apuntes y resúmenes de cada unidad didáctica. · Recursos (documentos pdf, videos y enlaces de la web) · Actividades para consolidar los contenidos.
<p>Tutorías</p>	<p>El alumno/a podrá citarse con el profesor responsable de la asignatura al menos una vez cada dos semanas lectivas para que este registre el progreso autónomo y auxilie a la alumna en relación a las dudas que de los contenidos conceptuales se puedan derivar.</p>
<p>Instrumentos y técnicas de evaluación</p>	<p>El alumno/a matriculado en segundo curso, con la asignatura pendiente de primero, realizará una serie de actividades complementarias y un examen o trabajo individual y al final del semestre con igual formato y calificación que el anteriormente expuesto para septiembre, en las fechas previstas para tal fin.</p> <p>[I] Asistencia a tutorías: A. Registro/Observación del docente del progreso del alumno. [II] Conocimientos teóricos y conocimientos prácticos: C. Pruebas escritas objetivas.</p>

	<p>D. Examen Práctico. (III) Habilidades y conocimientos prácticos: E. Actividades. F. Proyectos individuales.</p>
<p>Fórmula de calificación numérica</p>	<p>Será necesario obtener en cada uno de los exámenes o trabajos la calificación de 5 para poder aprobar la asignatura.</p> <p>$(I)10\% + (II)50\% + (III)40\%$</p>
<p>Fechas de evaluación y calificación</p>	<p>El alumnado podrá decidir si adelantará su evaluación a la convocatoria de febrero, siempre y cuando esté justificada ante la necesidad de acceder al TFE [trabajo final de estudios] y a la fase de prácticas en empresa. El resto de alumnos será evaluado en la convocatoria de junio o febrero respectivamente en las asignaturas anuales o semestrales.</p>